



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad



26

Los deberes sociales
y territoriales de la
educación superior
en América Latina
y el Caribe

Instituto Internacional de Unesco para la Educación
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2017
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Colección 25.º Aniversario
Vol. 26
ISSN 07981228 (formato impreso)
ISSN 26107759 (formato digital)
Publicación semestral

:: COORDINADOR TEMÁTICO

Humberto Grimaldo

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quintero	

:: CORRECCIÓN DE ESTILO

Elizabeth Sosa
César Villegas

:: DISEÑO GRÁFICO

Alba Maldonado Guzmán

:: DIAGRAMACIÓN

Pedro Juzgado A.

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

IRESE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa <http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología <http://www.revenicyt.ula.ve>

:: COMISIÓN DE ARBITRAJE

• Miembros Unesco-IESALC

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)

César Villegas (UNESCO -IESALC))

Débora Ramos (UNESCO -IESALC)

Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

• Miembros Nacionales (Venezuela)

Humberto González (UPEL-IPC)

Miren de Tejada (UPEL-IPC)

Enrique Ravelo (UPEL-IPC)

Moraima González (UPEL-IPC)

Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)

Enoé Texier (UCV)

María Cristina Parra (LUZ)

Karenia Córdova (UCV)

Alexis Mercado (CENDES-UCV)

• Miembros Internacionales

Laura Phillips (AUALPI-Colombia)

Pedro Antonio Melo

(Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

Andrea Páez

(Universidad de San Buenaventura, Colombia)

Helena Hernández, (UniCAFAM, Colombia)

Patricia Martínez

(Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia)

Verena Hitner

(Universidad de los Hemisferios, Ecuador)

Claudia Ballas

(Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)

Anapatricia Morales

(Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess

Educación Superior y Sociedad



Educación Superior y Sociedad (ESS)

Colección 25.º Aniversario

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Pedro Henríquez Guajardo

CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL INTERNACIONAL

Francisco Tamarit

Marco Antonio Díaz Rodríguez

María José Lemaitre

René Ramírez

Miriam da Costa Oliveira

EDITORA GENERAL

Elizabeth Sosa

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

ess

• Educación Superior y Sociedad

• EDICIÓN ANIVERSARIA
25
• AÑOS

Educación Superior y Sociedad (ESS), es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trazer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE

DE
CONTENIDO

:: PRESENTACIÓN	11
Humberto Grimaldo	
:: ARTÍCULOS	
• Buenas prácticas en universidades latinoamericanas y caribeñas	15
Aportes al concepto de Responsabilidad Social Internacional	
Caso: UNCUYO (Argentina) y UNA (Costa Rica)	
María Analia Valera (UNCUYO-Argentina) y María Ángela Sánchez Quirós (UNA-Costa Rica)	
• Innovación responsable mediante la participación de agentes externos. Una vía para avanzar en la responsabilidad social territorial	43
M. Rosa Terradellas Piferrer, Anna M. Geli de Ciurana, Leslie Mahe Collazo Expósito y Helena Benito Mundet (España)	
• Investigaciones doctorales en innovación y responsabilidad social en la Universidad Anáhuac México	67
Miguel Ángel Santinelli Ramos (México)	
• Empatía, persona y responsabilidad social	103
Claves antropológicas para repensar la educación superior de calidad en Latinoamérica	
Inés Riego (Argentina)	

- Calidad de la educación a través de estrategias de responsabilidad social en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín** **125**

Ximena García, Noralba Bustamante, Andrés Osorio y Mónica Reinartz (Colombia)

- Fomentando el desarrollo humano sostenible desde la formación: experiencia de la Universitat Politècnica de València (España) a través del Programa INCIDE** **139**

Rosa Puchades Pla, Diego Gómez Gómez (España)

- Transformaciones sociales a partir del diálogo de saberes y el trabajo colaborativo entre las comunidades universitaria y local** **153**

Omayra Parra de Marroquín (Colombia)

- La Responsabilidad Social Territorial: aprendizaje, armonización y transformación** **175**

Humberto Grimaldo Durán (Colombia)

Humberto Grimaldo

Con mucho gusto tengo el agrado y el honor de presentar estos trabajos que no solo son resultado de un ingente trabajo de investigación personal e institucional, sino también la aplicación práctica y contundente de nuestra metodología, que cumple ya más de cinco años, y que es un ejercicio de complementación y de crecimiento institucional en aras de fomentar los estudios referenciales comparados.

La idea de foro no se reduce a una metodología o a una mera técnica, sino que remite a fundamentos históricos, teóricos, temáticos, comunicativos y políticos que le dan su verdadero sentido. Queremos presentar a continuación algunas ideas generales sobre el foro pero también algunas particularidades que hemos adoptado en esta práctica fundamental que hemos establecido en nuestro ORSALC para acumular información básica que nos permita seguir en el ejercicio de teorizar la RST (responsabilidad social territorial).

Etimológicamente, foro deriva de **fórum**, que en latín significa “afuera”, porque se refería a un lugar físico, que en la antigua Roma estaba inicialmente situado fuera las murallas y donde numerosas personas se reunían a debatir problemas de la ciudad. Luego el lugar físico del foro se trasladó al corazón de la ciudad, convirtiéndose en centro o plaza pública. Lo allí tratado influía luego en las decisiones que adoptaba el senado, lo que asocia el foro a deliberación preparatoria para decisiones equilibradas.

En este sentido, el ORSALC realiza un foro anual que es itinerante y se efectúa por voluntad institucional de varias partes a lo largo y ancho de toda la región. Convoca un ejercicio de estar “afuera” de la propia institución para intercambiar ideas y confrontar buenas prácticas con relación a la RST.

Históricamente, el foro fue tomando el carácter de espacio público en el que sucedían las principales actividades de las ciudades romanas. En nuestro caso, el FORO REGIONAL ORSALC tiene un carácter público ya que convoca a todos los estamentos de la sociedad; además todos sus documentos de trabajo (instrumentum laboris), así como sus seminarios y sus resultados, son de conocimiento público. El propósito final del foro es mostrar tendencias y evidencias del estado actual de la responsabilidad social territorial en la región, por lo tanto:

- 1) El foro, desde su origen es, en primer término, lugar de encuentro deliberativo para la toma de decisiones. Ello permite ubicarlo como un espacio de convergencia de múltiples personas, interesadas en exponer opiniones, debatir ideas y examinar alternativas. En tal sentido, tiene un fundamento no de poder sino de participación, lo que le confiere una dimensión política en el sentido de constituirse como un espacio de convergencia sobre problemas comunes.
- 2) Las temáticas que aborda un foro responden a una valoración que las identifica como de importancia para las personas y para la ciudad (vida social): en sus orígenes fueron temáticas políticas, sociales, económicas, religiosas, judiciales. Un foro no está llamado a debatir asuntos triviales, anecdóticos o intrascendentes, de entretenimiento o diversión; permite la identificación de valores compartidos.
- 3) El foro es una herramienta de comunicación. No es convocado solamente para transmitir noticias o exponer hechos cumplidos, sino que está llamado a debatir y acordar acerca de asuntos en todos los participantes coinciden en calificar como de interés común y sienten que tienen algo que decir.
- 4) Hemos desarrollado esta práctica al interior del ORSALC para fortalecer el seguimiento en ALC (América Latina y el Caribe) de las experiencias en Responsabilidad Social Territorial.

Los Foros Regionales Responsabilidad Social Territorial ALC, han sido los siguientes:

- I Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Asunción (Paraguay), 23 y 24 de mayo de **2013**. Aliado estratégico: ITAIPU-Binacional. Ministerio de Educación y Cultura (Paraguay). Representación de Paraguay ante la UNESCO.

- II Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Asunción (Paraguay), del 6 al 9 de agosto de **2014**. Aliado estratégico: ITAIPU- Binacional.
- III Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Mérida (México), del 25 al 29 de agosto de **2015**. Aliados estratégicos: Universidad Autónoma de Yucatán UADY. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Banco Davivienda.
- IV Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Cartagena de Indias (Colombia), del 8 al 11 de agosto de **2016**. Aliados estratégicos: Fundación Arte es Colombia, Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C; Universidad de Antioquia, Banco Davivienda, UFCSPA, Brasil.
- V Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Lima (Perú), del 4 al 7 de septiembre de **2017**. Aliados estratégicos: Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM, ITAIPU Binacional, BUAP, México. PUCV Valparaíso, Chile.
- VI Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Cuenca (Ecuador), del 23 al 26 de octubre de **2018**. Aliados estratégicos: Universidad Nacional de Educación UNAE Ecuador, ITAIPU Binacional, Universidad de Concepción, Chile.

Todos los trabajos que se presentan a continuación son fruto de este ejercicio y han pasado la criba de los órganos colegiados para ser presentados respectivamente en algunos de nuestros FOROS.

NOTA BIOGRÁFICA

:: **Humberto Grimaldo**

Desde el año 2011, consultor académico del IESALC UNESCO como Coordinador del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC-ORSALC).

2007-2010 Secretario general del Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ORSU Colombia. 2011-2012 Director Ejecutivo. Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ORSU Colombia. Doctor en Ciencia Política. Università Degli Studi di Salerno, Italia. 2012 Tutor Dr. Giuseppe Cacciatore .Post Doctorado Universitat de BONN, Alemania 2015. Tutor Dr Michael Schulz. Desde el año 2000 **Director del Departamento de Humanidades**. Universidad Católica de Colombia.

Correo electrónico: HGrimaldo@unesco.org.ve

Buenas prácticas en universidades latinoamericanas y caribeñas

Aportes al concepto de Responsabilidad Social Internacional

Caso: UNCUIYO (Argentina) y UNA (Costa Rica)

- **María Analía Valera**
Universidad Nacional de Cuyo-UNCUIYO-Argentina)
- **María Ángela Sánchez Quirós**
Universidad Nacional de-Costa Rica)

“Las universidades del mundo no pueden olvidar que mientras ellas tienen disciplinas en su interior, la sociedad fuera de ellas lo que tiene son problemas, y la función de la universidad es poner esas disciplinas al servicio de la solución de los problemas del mundo”

Alfonso Borrero

:: RESUMEN

Con esta presentación se busca compartir *buenas prácticas universitarias* posibles de ser replicadas por otras universidades dentro de Latinoamérica y el Caribe, desde lo que entendemos por *RST*. Por otra parte, a partir del trabajo colaborativo entre academias de distintos países, de su intercambio y enriquecimiento mutuo, hemos considerado la posibilidad de realizar aportes al concepto de *RST* en su dimensión *internacional*, teniendo en cuenta sus vínculos, las redes en las que se participa y la necesaria y urgente responsabilidad social que se requiere frente los problemas de índole mundial como el calentamiento global, la contaminación ambiental y la concentración económica lacerante, con el consecuente crecimiento exponencial de la pobreza, producto de un orden social injusto que requiere de un accionar transnacional, comprometido y responsable.

Desde los lineamientos teóricos escogidos y analizados se ha intentado mostrar la vinculación estrecha que hay entre *RST*, *Nuevo Humanismo*, *Prácticas Socioeducativas* y *Buenas Prácticas* como partes indisolubles

y encadenadas de un paradigma emergente, el de la *sostenibilidad*, *compromiso*, *participación*, *inclusión* y *equidad*.

En el marco de la internacionalización de la educación superior y desde el *compromiso social territorial* ineludible de las academias, iniciado hace un siglo en Córdoba de la mano de los estudiantes, visualizamos que se abre camino a una responsabilidad social internacional, como accionar entrelazado, socialmente responsable y comprometido con el ecosistema social, donde los intelectuales tenemos una misión indelegable.

Estamos seguros de que hoy, como hace cien años, vivimos un momento histórico, próximo a una segunda reforma universitaria, caracterizada por el imperioso e inexcusable compromiso de la academia en la transformación social y ambiental que urge a nivel mundial, en la visión de que *otro mundo es posible*.

Palabras claves: *buenas prácticas universitarias*, trabajo colaborativo, responsabilidad social

:: ABSTRACT

This article seeks the sharing of “good university practices” which can be replicated by other universities in Latinamérica and the Caribbean, from what we understand as Social Territorial Responsibility (STR). On the other hand, based on this collaborative academic work amid different countries, its interchange, and its mutual enrichment, we have considered the plausibility of enhancing the concept of STR in its international dimension, taking into account its links, its webs of participation, and the necessity and urgency of social responsibility towards world issues such as global warming, environmental pollution, hurting economic concentration

and the increasing poverty development, resulting from an unfair social order which requires a transnational, committed and responsible practice. In the same vein, the theoretical approaches used have been essential to explain the sharp connection between STR, New Humanism, socio educational and good practices, as intertwined elements of emerging paradigms of sustainability, commitment, participation, inclusion and equity.

Keywords: good university practices, collaborative work, social responsibility

:: RÉSUMÉ

Cette présentation cherche à partager des bonnes pratiques universitaires, avec la possibilité d'être répliqués par d'autres universités à l'intérieur de l'Amérique Latine et le Caraïbe, à partir de ce qu'on comprend par RST. D'un autre côté, à partir de ce travail collaboratif parmi les académies des différents pays, de leur échange et l'enrichissement mutuel, on a considéré la possibilité de réaliser des apports au concept de RST dans sa dimension internationale, en tenant compte de ses liens, les réseaux dans lesquels on participe et la nécessaire et urgente responsabilité sociale qu'il faut face aux problèmes de dimension mondiale comme l'échauffement climatique, la pollution de l'environnement et la concentration économique blessante, avec la croissance exponentielle de la pauvreté, comme produit d'un ordre social injuste qui a besoin des actions transnationales, engagés et responsables.

D'après la théorie choisie et analysé on a essayé de montrer l'étroite interconnexion entre RST, le Nouvel Humanisme, les Pratiques Socio-éducatives et les Bonnes Pratiques comme des parties intégrales et enchainés d'un nouveau paradigme, celui de la durabilité, le compromis, la participation, l'inclusion et l'équité.

Dans le cadre de l'internationalisation de l'Education Supérieure et d'après l'engagement social territorial incontournable des académies qui a commencé il y a un siècle à Cordoba de la main des étudiants, on visualise le chemin qui s'ouvre à une responsabilité sociale internationale, comme des actions liées, socialement responsables et engagés de l'écosystème social, dont les intellectuels ont une mission qui ne peut pas être déléguée.

Mots-clés: bonnes pratiques universitaires, travail collaboratif, responsabilité sociale

:: RESUMO

Con esta apresentação é para o compartilhamento de boas práticas universitárias possíveis de ser replicadas por outras universidades dentro de Latinoamérica e Caribe, desde lo que entendemos por RST. Por outra parte, a partir do trabalho colaborativo entre academias de países diferentes, de crescimento e enriquecimento múuo, consideramos a possibilidade de realizar aportes ao conceito de RST em su dimensão internacional, tendo em conta os seus vínculos, os redes em que são participa, e a necessária e urgente responsabilidade social que se exige frente aos problemas do mundo como o aquecimento global, a contaminação ambiental e a concentração econômica lacerante, com o consecuente crescimento exponencial da pobreza, produto de un orden social que exige de un accionar transnacional, comprometido e responsável.

A partir das orientações teóricas escolhidas e analisadas, foi feita uma tentativa de mostrar o estreito vínculo entre a Responsabilidade Social Social, o Novo Humanismo, as Práticas Socio-Educacionais e as Boas Práticas

como partes indissolúveis e vinculadas de um paradigma emergente, de sustentabilidade, compromisso, participação, inclusão e equidade.

No âmbito da internacionalização do Ensino Superior e do inevitável compromisso social territorial das academias iniciadas há um século atrás em Córdoba pelos estudantes, visualizamos abre caminho para uma responsabilidade social internacional, como um interligado, socialmente responsável e comprometidos com o ecossistema social, onde os intelectuais têm uma missão não delegável.

Estamos certos de que hoje, como fizemos há cem anos, estamos vivendo um momento histórico, próximo de uma segunda reforma universitária, caracterizada pelo compromisso imperioso e imperdoável da academia com a transformação social e ambiental que é urgentemente necessária em todo o mundo, na visão de que outro mundo é possível.

Palavras-chave: boas práticas universitárias, trabalho colaborativo, responsabilidade social

:: Introducción

Este trabajo surge a partir de un proyecto de cooperación internacional entre universidades de Argentina y Costa Rica, que desarrolló un intercambio académico, social y cultural entre estudiantes y docentes. A la fecha, se han estrechado los vínculos de manera especial entre la UNCUIYO (Argentina) y la UNA (Costa Rica), llevando a cabo numerosas actividades, entre ellas una video conferencia previa al intercambio, convenios entre universidades, institucionalizando dichas prácticas, visitando las distintas unidades académicas, así como también sus delegaciones, instituciones científicas, culturales y sociales de interés, ofreciendo y desarrollándose capacitaciones mutuas en las movi- lidades destinada a docentes y personal de apoyo, entre otras tantas acciones realizadas, lo que nos permitió ir conociendo en profundidad las universidades participantes y estableciendo vínculos personales y profesionales que sirven de marco a esta investigación conjunta, la que nos parece de relevancia para dar a conocer en este importante encuentro de universidades Latinoamericanas y Caribeñas, al poder presentar algunas de sus buenas prácticas.

El Programa INAPU, antecedente y soporte de este artículo fue presentado en el 2015 en la Convocatoria Redes IX del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, concretándose en el 2016 el intercambio a nivel nacional y un año después, a nivel internacional. Para el armado de ese programa, se convocó desde el Colegio Universitario Central y el Liceo Agrícola de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUIYO) a la Escuela de Minas de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU), al Colegio Universitario Patagónico de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), al Colegio Humanístico y al Centro de Estudios Generales, ambos de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica, con quienes se articuló para la presentación de la propuesta, proyecto que fue seleccionado entre más de 600 y que fue el único correspondiente al nivel pre- universitario con financiamiento estatal para su ejecución.

Este artículo, por tanto, es producto de ese trabajo colaborativo surgido de la conformación de esta RED Internacional de Intercambio Académico- Cultural argentino- costarricense. A partir de esa rica y fructífera experiencia, del conoci- miento en profundidad de cada academia, surgió el interés y la posibilidad de visibilizar y socializar experiencias originales, valiosas y relevantes en RST, que pueden ser replicadas por otras universidades.

:: Marco teórico

En este apartado nos parece importante definir inicialmente qué entendemos por *Buenas Prácticas*. A continuación, dedicaremos unas líneas al concepto del Nuevo Humanismo por considerar relevante sus aportes a la RST. En el mismo sentido, incluimos también las *Prácticas Socioeducativas*. Por último, una refe- rencia necesaria a lo que entendemos por RST.

a) Sobre el concepto de “Buenas Prácticas”¹

Este concepto ha ido incorporándose de un modo progresivo a la educación, a lo largo de las dos últimas décadas, en el plano internacional. La noción de “Buena Práctica” no es solo lo que aparenta en el lenguaje ordinario, es decir, va mucho más allá de lo que puede ser una práctica profesional considerada como buena por sus autores y posee unos rasgos característicos que hacen de ella algo preciso, bastante más próximo a un concepto científico. De acuerdo con la comunidad internacional, la UNESCO, en el marco de su programa MOST1 (Management of Social Transformations), ha especificado cuáles son los atributos del concepto y los rasgos que lo caracterizan. En términos generales, una Buena Práctica ha de ser:

- Innovadora: desarrolla soluciones nuevas o creativas.
- Efectiva: demuestra un impacto positivo y tangible sobre la mejora.
- Sostenible: por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales puede mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos.
- Replicable: sirve como modelo para desarrollar intervenciones en otros lugares.

En educación, una buena práctica es una iniciativa, una política o un modelo de actuación exitoso que mejora, a la postre, los procesos y resultados académicos. El carácter innovador de una buena práctica se completa con su efectividad. En este contexto, la innovación educativa va mucho más allá de la mera producción de novedad; debe demostrar su eficacia y replicabilidad. Solo en tales condiciones una “práctica buena” se convierte en una “buena práctica”, es decir, en la expresión de un conocimiento profesional o experto, empíricamente válido, formulado de modo que sea transferible y, por tanto, de potencial utilidad para la correspondiente comunidad. Existen diferentes razones por las que resulta oportuno –particularmente en el mundo de la educación– identificar, reunir y difundir las *buenas prácticas*. Entre ellas cabe destacar las siguientes: permiten aprender de los otros; facilitan y promueven soluciones innovadoras, exitosas y sostenibles a problemas compartidos; permiten tender puentes entre las soluciones empíricas efectivas, la investigación y las políticas; proporcionan orientaciones excelentes para el desarrollo de iniciativas nuevas y la definición de las políticas.

Desde otra fuente² una *Buena Práctica* se diferencia de la experiencia exitosa y es definida como: *experiencia que parte de un resultado valioso desde la perspec-*

1 Aportado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

2 Comunidad de Prácticas en APS. Disponible en <http://buenaspracticaps.cl/>

tiva analizada y que se sostiene en el tiempo. En este sentido, una *Buena Práctica* es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos en un contexto concreto, contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en ámbitos diversos, experiencia que pueden servir de modelo para otras organizaciones. Su difusión recoge y valora el trabajo, los saberes y las acciones que realizan las personas en su trabajo cotidiano, permitiendo generar conocimiento válido empíricamente, transferible y útil.

b) Acerca del Nuevo Humanismo

Este concepto hace referencia a una perspectiva que permite integrar las diferentes áreas que conforman al ser humano, por ello supone un abordaje complejo de la vida humana. Por lo anterior, el Nuevo Humanismo se divide en tres dimensiones:

- Ético – filosófica: relacionada con los aspectos axiales que componen al ser humano;
- Antropo - holística: se refiere a considerar al ser humano parte de un entramado vital en el cual él no es el centro, a pesar de poseer características racionales y analíticas que lo diferencian del resto de los seres vivos;
- Socio – cultural: un aspecto fundamental para el *Nuevo Humanismo* es reconocer que la persona no es un ser completo si no se ubica dentro de un grupo que conforme redes y que se ayuden a sí mismos. El trabajo en equipo es fundamental y debe ser practicado con más frecuencia si se desea mantener el equilibrio vital.

El humanismo desde sus orígenes se ha preocupado por elevar la dignidad del ser humano, ante todas aquellas posiciones políticas, económicas, religiosas, entre otras, que han querido reducir los derechos naturales de hombres y mujeres. Por lo anterior, el humanismo tiende a establecer puentes de comunicación entre las ciencias sociales y las naturales, con el fin de que con sus conocimientos ayude en forma mancomunada al desarrollo espiritual y material del hombre. Así mismo, es importante reconocer en el humanismo una estrecha relación con el entorno inmediato, el respeto por la vida en todas sus formas, las herramientas analíticas, creativas y propositivas para desarrollar la sensibilidad del ser, el aprendizaje con sentido, la equidad, la paz y la cooperación entre los pueblos latinoamericanos para la construcción de sociedades más sensibles y solidarias.

El *Nuevo Humanismo* no discrimina cultura, raza, credo ni etnia y reconoce el valor de estos aspectos como camino para llegar a lo actual. Es inclusivo y respetuoso, por eso potencia los valores que hacen del ser humano un ser altruista,

solidario y humilde. Se define “como una formulación propia del pensamiento y la experiencia histórica latinoamericana, pero con proyecciones globales, en la que se busca la síntesis creativa, dinámica y práctica de tres grandes paradigmas: 1. El paradigma científico de la complejidad; 2. El paradigma socio-cultural de la solidaridad y el altruismo; 3. El paradigma ético-filosófico del biocentrismo” (Rojas, 2010).

Esta definición del *Nuevo Humanismo*, basada en el pensamiento complejo, permite pensar en una mediación pedagógica transdisciplinaria, ya que la propuesta de esta filosofía busca integrar las distintas áreas en un entramado de conocimientos para potenciar las habilidades que los aprendientes poseen. Por eso, cuando pensamos en una mediación pedagógica basada en la filosofía del NH, no podemos fragmentar las áreas, ni verlas por separado, ya que esto limitaría la posibilidad de construir una visión integral del mundo. La universidad, al constituirse en un espacio de creatividad, libertad, diversidad, respeto y humanismo, requiere de mediadores empáticos y creativos, más aún cuando sus posiciones dentro de la jerarquía académica, demandan altas expectativas.

“Lo que postularon para las ciudades y los Estados los humanistas de todos los tiempos y países, nosotros debemos lograrlo ahora a escala mundial. Debemos construir una comunidad humana universal y duradera, basándonos en los valores fundamentales de la humanidad, primordialmente los recursos del espíritu. Este es el reto del nuevo humanismo, en el que la UNESCO debe desempeñar una función rectora”

Irina Borkoba

c) Acerca de las Prácticas Socioeducativas (PSE)³

Es un concepto en formación y se refiere a prácticas pedagógicas que articulan acciones solidarias con contenidos formales curriculares, que buscan promover la participación ciudadana y democrática de los estudiantes en sus comunidades. Asimismo, este tipo de experiencias favorecen la construcción colectiva del conocimiento entre docentes, graduados, personal de apoyo académico, investigadores y estudiantes, en diálogo con los saberes populares. Constituyen una estrategia de innovación educativa para alcanzar la educación integral.

Los procesos socioeducativos tienen un papel fundamental frente a la necesidad de contar con nuevos dispositivos y herramientas teóricas y metodológicas que permitan una lectura problematizadora y crítica del rol de la educación.

3 Fuente: Universidad Nacional de Cuyo, Área de Articulación Social e Inclusión Educativa.

Tienen un doble propósito: formar a los estudiantes universitarios integralmente, favoreciendo su mejor desempeño profesional y social, y al mismo tiempo, generar una contribución por parte de la universidad pública a los procesos sociales, culturales, políticos y económicos, emancipatorios.

La implementación de las PSE consiste en la incorporación del estudiante a espacios que integren la función de la docencia, la investigación y la extensión, en las que se desarrollen acciones teórico-prácticas en territorio, en articulación con organizaciones sociales, promoviendo el diálogo de saberes, la inter y la transdisciplina, y favoreciendo el compromiso social universitario.

Conceptos relacionados con las PSE:

- Intervención sociocomunitaria
- Educación social (Paulo Freire)
- La Pedagogía Social
- Interculturalidad
- Pensamiento complejo (Edgar Morin)
- Investigación – acción
- Autogestión y cogestión

Las PSE como posicionamiento político implican un cuestionamiento de las formas hegemónicas de construir y transmitir el conocimiento y una revalorización de los conocimientos producidos en las ONGs, barrios vulnerables y comunidad en general, a partir de la identificación de los mismos como actores claves en el proceso de producción colectiva del conocimiento.

Son principios importantes en el actuar de las PSE: el aprender haciendo, la participación de la comunidad, la prioridad en el abordaje de las poblaciones más vulnerables, la contribución de la universidad desde sus distintos claustros a la mejora de la sociedad y el hacer suyos los reclamos de los sectores más postergados desde una intervención inter o multidisciplinaria.

En cuanto a los propósitos que busca, podemos mencionar:

- Generar cambios en la realidad, mejorando las condiciones de la comunidad;
- Adquirir nuevos conocimientos y contrastar otros;
- Generar diálogo con las ONG, entidades públicas y comunidad en general;
- Formar egresados con una actitud comprometida y crítica de la realidad;

- Caminar hacia un nuevo paradigma pedagógico que incluya la construcción conjunta del saber.

Para sí misma, la universidad a partir de las PSE persigue un doble propósito: generar un cambio en una realidad concreta e injusta en diálogo con los actores sociales involucrados y, a la vez, procura modificarse a sí misma en ese proceso.

A diferencia de otras prácticas sociales como las pasantías, voluntariados y prácticas solidarias, en las PSE, el foco está puesto en el impacto que generan dichas acciones a la comunidad y en el modo de llevar a cabo los aprendizajes disciplinares, los cuales se construyen más allá de las aulas.

d) Acerca del concepto de RST

Históricamente, la Responsabilidad Social nace en la segunda mitad del siglo XX, en la Conferencia de Bandung (Indonesia), realizada el año 1955 donde surge el incipiente Movimiento de Países no Alineados y donde los países del Tercer Mundo plantean a los de mayor desarrollo (Aldanueva, 2011: 81) “la necesidad de realizar reformas estructurales en el comercio, en las comunicaciones y en el acceso a las nuevas tecnologías (...)”. Este hecho dio inicio a que el nuevo orden mundial emergente de la segunda guerra mundial se preocupara por modificar de alguna manera los efectos que causaban en la sociedad las desigualdades del desarrollo.

Así, el concepto de responsabilidad social fue asumido con mayor compromiso a finales del siglo XX por distintas instituciones, organizaciones y especialmente empresas, con el fin de ir generando ciertos comportamientos éticos que repercutan en la sociedad y en el medioambiente para colaborar, de esta manera, al desarrollo sostenible.

Los acontecimientos mundiales de esa época fueron los promotores de que la Responsabilidad Social asumida en términos medioambientales, de igualdad y de desarrollo, extendiera su presencia en el ámbito de la educación, ahora incluyendo a la educación superior y al postgrado. Así, los planteamientos de la UNESCO, en educación superior, fueron ratificados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y luego en los de Desarrollo Sostenible, asumidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y haciéndolos suyos.

Por otra parte, al hablar de Responsabilidad Social en clave territorial, es decir, *Responsabilidad Territorial*, se incluyen las nociones de tiempo y espacio, tan queridas a la filosofía, pero tan polisémicas y difusas en cuanto a interpretaciones. En este sentido, el Observatorio de Responsabilidad Social de la UNESCO (ORSALC) propone un espacio abierto para definir y delimitar el tema de la responsabilidad, llámese esta personal y social, a partir del concepto de territorio, ya que se entiende que toda responsabilidad está anclada y se debe a una

tierra, en la cual crece y se desarrolla su vida social, la vida común con otros seres humanos. Así, el conocimiento, la formación y la acción tienen que ir de la mano para lograr un desarrollo verdaderamente justo y sostenible. La solidaridad, la subsidiariedad y la operatividad pro-social deben superar el voluntariado filantrópico, los impactos positivos y las intervenciones comunitarias como elementos cosméticos de un ejercicio incipiente de RST (Grimaldo, 2012).

Silvina Sturniolo (2007) incluye el concepto de "*territorialidad*", como alternativa posible para pensar la relación universidad-sociedad y lo define "*como un compromiso social y crítico*". Dicho concepto de "*territorialidad*" supera lo geográfico, en tanto incluye las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas que permiten experiencias de intercambio, diálogo y aprendizaje colectivo en las que confluyen los intereses de los diversos actores de la sociedad.

Por otra parte, el reconocido autor portugués Boaventura de Sousa Santos entiende la universidad como una entidad con un fuerte componente territorial, al ser permeable a las demandas sociales, especialmente aquellas originadas en grupos que no tienen el poder de imponerlas (2005). Por esa razón, la universidad, *haciendo uso de su libertad académica y su autonomía puede garantizar una respuesta pertinente y creativa frente a estos desafíos*.

Por último, Huergo (2006) enfatiza que el enfoque de Freire contribuye a entender el compromiso social como una forma de comunicación, esto es, como un diálogo y, al mismo tiempo, "*...como un encuentro de saberes y prácticas que tienden a enriquecer y ampliar las lecturas y las escrituras de la vida, la experiencia y el mundo*" (2006).

::: Desarrollo

A continuación, las prácticas seleccionadas como representativas de la RST en cada una de las universidades analizadas.

Por la UNA:

- La Formación Humanística en todas sus carreras permitiendo integrar las diferentes áreas del ser humano, suponiendo un abordaje complejo de la vida humana y buscando un equilibrio entre la persona y las demás manifestaciones de vida, con el objetivo de concientizar a la comunidad aprendiente y sensibilizarla con respecto a todos los cambios ambientales, sociales, económicos e ideológicos que conforman la sociedad actual.
- La creación de Sedes de la UNA en los lugares más alejados, más deprimidos económicamente y con conflictiva social, e inclusive en zonas indígenas, donde la universidad representa una oportunidad impostergable, y con presencia también de los Colegios Humanísticos preuniversitarios, como una forma de ofrecer nuevas oportunidades a las juventudes.

- La universidad como centro de la actividad económica, social y cultural de la comunidad donde se inserta, pues constituye un centro de trabajo en donde se pueden desarrollar proyectos y crear nuevas oportunidades laborales.

La UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA) de Costa Rica es la segunda institución superior de ese país. Dentro del marco de formulación de su plan de mediano plazo se encuentra el *potenciar el quehacer académico institucional, de manera que coadyuve a la transformación social, equitativa, inclusiva y solidaria de los seres humanos*. Se trata de fortalecer la institución con respuestas pertinentes y de calidad por el compromiso social, contando con la energía de actores sociales provenientes de las más diversas fuerzas de la comunidad universitaria, por una universidad pública reflexiva y propositiva frente a las tensiones de carácter interno y externo, asimismo con estrategias claras para acercar su quehacer a las necesidades más urgentes de la sociedad. Se pretende de esta forma una docencia articulada a la investigación, a la extensión y a la producción, con instrumentos que integren los conocimientos, los saberes y la experiencia en un marco de respeto y diálogo permanente, con todos los actores sociales.

La Universidad Nacional, como universidad necesaria, ha sido la llamada a buscar un equilibrio entre el ser humano y las demás manifestaciones de vida, con el objetivo de concientizar a la comunidad aprendiente y sensibilizar con respecto a todos los cambios ambientales, sociales, económicos e ideológicos que conforman la sociedad actual. En este marco se han realizado declaratorias anuales de interés académico, pero especialmente, de interés social. De manera que la comunidad pueda tener acceso a la información clara, oportuna y eficaz enfocada en los problemas que aquejan nuestro tiempo. Este es el caso del año 2017, declarado el año *Por la vida, el diálogo y la paz*, con lo que la Universidad Nacional busca crear espacios de reflexión en torno a estos tres principios que, se podría decir, son parte del Nuevo Humanismo como eje transversal.

En el Centro de Estudios Generales, de la Universidad Nacional de Costa Rica, existe un grupo de académicos cuya investigación se ha enfocado en la construcción de una nueva mirada al término *humanismo*. La cátedra "Rolando García", constituida por especialistas en distintas áreas y dirigidos por el decano de dicho centro, Dr. Roberto Rojas Benavides, ha realizado un profundo estudio de los diversos momentos de la historia, en los cuales hablar sobre humanidad es necesario. Ellos han logrado llegar a caracterizar las sociedades en esos diversos momentos, pero han llegado a una conclusión muy importante y es que actualmente hablar de humanismo es limitante y poco inclusivo. Es por lo anterior que, basados en estos estudios, pero también en sus experiencias de vida, han denominado la discusión actual en torno a lo humano como *Nuevo Humanismo*.

El Centro de Estudios Generales es el lugar donde se imparten los cursos con visión humanista de todas las carreras que se ofrecen en dicha universidad. Su misión y visión se describen así:

- Construir conocimientos y valores desde una perspectiva humanística integral con conciencia social y ambiental, a partir de una labor inter, multi y transdisciplinaria de su quehacer interno y externo, de respeto por la vida y la diversidad (cultural y natural) que conlleve a una sociedad inclusiva y solidaria.
- Es el Centro de Estudios Humanísticos que brinda una formación integral a los estudiantes y a la vez permea la sociedad para lograr personas autónomas, responsables, con capacidad crítica, innovadora y propositiva, que posibilite la comprensión y transformación de la realidad con justicia y equidad, con miras al bien común a partir del desarrollo sustentable que facilite el mejoramiento continuo de la calidad de vida.

El Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional ofrece a la comunidad universitaria, nacional e internacional, este espacio virtual, como un medio didáctico informativo, consultivo y de opinión, por medio del cual académicos, estudiantes y/o ciudadanos aprovechen la información que se les brinda, para que por medio de la comunicación se puedan desarrollar diálogos, planteamientos y discusiones, para la construcción de un conocimiento integral y humanista enmarcado en lo que se ha dado en llamar las *Epistemologías del Sur*. La comunicación es aquella actividad social en que mujeres y hombres comparten conocimientos, conceptos, sentimientos y preocupaciones, entre otros, lo que indica que por medio de este quehacer colectivo, se genera un encuentro entre sujetos, en cuanto se va a trascender de un saber a una acción transformadora. El Centro de Estudios Generales pone a disposición de los usuarios de Internet esta nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje, para que ayude a la formación de un pensamiento coherente y crítico, y a la expansión creativa de todas(os) aquellas (os) que lo utilicen para el bien de la academia.

Conscientes que las problemáticas nacionales y mundiales no pueden abordarse sin considerar la perspectiva humanista, es necesario que el estudiante de primer ingreso a la Universidad y que obligatoriamente matricula los cursos de humanidades fortalezcan los vínculos con universidades extranjeras, de manera que tengan un espacio de formación paralela o complementaria a su formación profesional.

Como otra de las *Buenas Prácticas* analizadas, la Universidad Nacional de Costa Rica ha abierto sedes en las zonas más deprimidas del país, donde las posibilidades laborales y sociales son casi nulas, por ejemplo en las zonas indígenas, donde ofrecen carreras académicas que se adaptan a las necesidades de la po-

blación, o bien las fronteras con Nicaragua y Panamá, en donde no solamente ofrecen a la comunidad cursar carreras acordes, sino también realizan estudios con el fin de evaluar las necesidades y desarrollar proyectos solidarios.

Desde otra perspectiva, hemos de mencionar el compromiso que la Universidad Nacional ha adquirido con el mejoramiento de la calidad académica en las instituciones públicas de primaria y secundaria, debido a que las carreras atinentes a la formación docente se caracterizan por su calidad y por la consolidación de modelos educativos innovadores, creativos y comprometidos con la sociedad.

Proyectos de extensión enfocados al trabajo transdisciplinario, tales como las comunidades de aprendizaje, en las cuales la universidad se preocupa por trabajar articuladamente con otras instituciones del Estado, tales como el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Justicia, entre otros tantos proyectos en los cuales la Universidad Nacional marca la pauta para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Por la UNCUYO:

- La importancia de la educación preuniversitaria, en cantidad y calidad; pública, gratuita e inclusiva; como base y usina de la educación superior.
- La presencia del Área de Articulación Social e Inclusión Educativa, junto a Prácticas Socioeducativas como estrategia pedagógica integradora, con compromiso territorial, desde una perspectiva socio-crítica, articulando el quehacer universitario con las poblaciones más vulnerables en las problemáticas más críticas.
- El compromiso de la universidad con el cuidado del medioambiente, entre otras acciones, a través del Programa SE-PA-RA, que consiste en la separación, reciclado y reducción de los residuos que genera el campus universitario. Programa modelo que trabaja junto a una cooperativa y proporciona trabajo digno a excartoneros.

La UNCUYO se encuentra en el 5to. lugar dentro de las universidades estatales argentinas según una encuesta inglesa sobre más de 4000 estudiadas en el mundo y dentro de las 26.000 existentes (QS, 2017).

Teniendo en cuenta el plan a mediano plazo, la UNCUYO ejerce su autonomía con responsabilidad social, comprometida con la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y que desarrolla sus funciones sustantivas con inclusión, pertinencia y excelencia. Una institución que, en el ejercicio integrado de la docencia, la investigación,

la vinculación y la extensión, articulando saberes y disciplinas, se involucra con la sociedad en el logro del bien común, en la construcción de ciudadanía y en el desarrollo socialmente justo, ambientalmente sostenible y territorialmente equilibrado del pueblo argentino, en un contexto de integración regional latinoamericana y caribeña, en el marco de los procesos de internacionalización de la educación superior (Plan Estratégico 2021).

a) Importancia de la educación preuniversitaria en Argentina y en la UNCUYO

La UNCUYO es la Universidad Nacional con más colegios del país -seis en total-, lo que permite que las escuelas que dependen de la Dirección General puedan desarrollar una política consistente y consensuada.

En la actualidad funcionan en la Argentina unos sesenta establecimientos preuniversitarios, gestionados por 25 universidades públicas nacionales y provinciales. La experiencia variada tiene algunos denominadores comunes exitosos: *“se reduce la brecha en las aptitudes académicas, facilitándose tanto el ingreso como la permanencia en los estudios superiores; los estudiantes adquieren herramientas de pensamiento crítico sumadas a una orientación profesional calificada, y los docentes se van integrando a nuevos escenarios formativos, optimizando a su vez su desempeño frente a las aulas”*, según lo expresa el exrector de la UBA y actual director del Centro de Estudios de Políticas Universitarias (UBA), Rubén Hallu.

Esta es la marca de las escuelas universitarias: *“escuelas inclusivas donde se realicen innovaciones e investigación sistemática, escuelas participativas que ejerciten el pensamiento crítico sobre el conocimiento y sobre las prácticas cotidianas, escuelas que dialoguen con otras escuelas para validar sus resultados, revisar sesgos discriminatorios y contribuir a la inclusión con calidad”*, reflexiona Graciela Morgade, Decana de la Facultad de Filosofía de la UBA.

A estos colegios se les ha confiado una misión ejemplar desde su fundación ya que se quiso que fuesen además de *una serie de anticipación de la disciplina intelectual universitaria, que constituyan una seria experiencia en materia educativa, encaminada a fijar rumbos y a mejorar el sistema educacional argentino, en el nivel secundario*, algunos de los cuales fueron unos de los primeros en fundarse en Argentina, como es el caso del Liceo Agrícola de la UNCUYO, ocupando un lugar destacado la estrategia educativa para potenciar la expansión económico-social e industrial de la república, tornándose imperiosa la necesidad de crear carreras destinadas a la formación de técnicos, humanistas y peritos mercantiles.

Dichos colegios se posicionan como los más atractivos y prestigiosos para la juventud mendocina. Una investigación realizada por la UNCUYO acerca de los egresados de sus colegios y su trayecto universitario posterior, muestra clara-

mente la importante labor de estos establecimientos en el ingreso, permanencia y egreso de estos estudiantes en el nivel superior, en relación con estudiantes procedentes de la educación provincial.

b) Las prácticas socioeducativas (PSE)

El Programa de Prácticas Sociales y Educativas comienza a gestarse en el 2012, entendiéndolas como la incorporación al trayecto académico de horas dedicadas al desarrollo de acciones que involucren las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión. Estas prácticas tienen como propósito generar un cambio en una realidad compleja a la vez que adquirir nuevos conocimientos y contrastar otros.

Con las PSE se busca que los estudiantes se formen como ciudadanos con responsabilidad y conciencia social contribuyendo, en ese marco de experiencia de aprendizaje, a mejorar las condiciones de existencia de la comunidad.

Programas que incluyen:

- Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro
- Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades
- Programa Padre Contreras
- Proyectos Mauricio López

Dichos Programas propician procesos pedagógicos de intervención comunitaria que tienen como destinatarios a una población socialmente vulnerable. Se realizan a partir de abordajes interdisciplinarios, junto con organizaciones sociales e instituciones públicas. Surgen como una iniciativa de nuestra universidad para dar respuesta a las necesidades de la sociedad y profundizar el compromiso con la comunidad. Estos programas pertenecen al área de Articulación Social e Inclusión Educativa de la UNCUYO.

• Programa de PSE

Este programa consiste en prácticas rentadas para estudiantes activos y avanzados en sus carreras, con conocimientos en la integración de las tres funciones sustantivas, que hayan participado en proyectos de extensión, inclusión social, voluntariados y/o ONG, con experiencia comprobada en poblaciones vulnerables y conocimientos en formulación de proyectos, buen promedio y participación en proyectos de investigación. Las tareas a desempeñar son: **1.** Participación en la formulación de un proyecto marco de Prácticas Sociales Educativas. **2.** Armado de charlas, talleres, capacitaciones. **3.** Articulación entre los distintos claustros de la UNCUYO para fomentar la implementación de las Prácticas Sociales Educativas.

- **Programa para estudiantes de intercambio “Experiencias en prácticas socioeducativas”**

Este Programa comenzó en marzo del 2017. Es desarrollado en forma conjunta por la Secretaría de Relaciones Internacionales y el Área de Articulación Social e Inclusión Educativa. Tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes de intercambio un ámbito de participación que les permita un mayor acercamiento a nuestra realidad a través de prácticas sociales en distintas comunidades de nuestra provincia.

Antecedentes de las PSE en la UNCUYO

Desde el año 2000 a la fecha se vienen realizando diversas actividades, intervenciones y prácticas configuradas en la PSE tales como: cátedras de extensión, consultorios jurídicos, participación de la universidad en el debate social, certificación de alimentos en comedores universitarios, implementación de programas de articulación social e inclusión educativa, PSE en distintas unidades académicas. En 2012 se realizó una prueba piloto que consistió en un Seminario - taller que se dictó de manera transversal en cuatro unidades académicas (Ciencias Agrarias, Ciencias Políticas y Sociales, Odontología y Educación Elemental y Especial) y en la Huerta Orgánica ubicada en la Penitenciaría N°1 de Boulogne Sur Mer. Este Seminario constituyó una experiencia innovadora en términos pedagógicos porque intervinieron tanto actores universitarios (docentes expertos en las temáticas abordadas y tutores disciplinares) como actores comunitarios. En 2015, el Área de Articulación Social e Inclusión Educativa junto a la Secretaría Académica elevó el proyecto de PSE al Consejo Superior, el cual lo declaró de interés institucional. Este antecedente fue la base para la aprobación y reglamentación en el mes de octubre.

En el 2017 por Ord. 75 se aprobó la incorporación de las PSE en los diseños curriculares de las carreras de pregrado y grado para alcanzar la formación universitaria integral. Con la aprobación de esta ordenanza se da el marco normativo para la incorporación de las prácticas desde el primer año hasta el último. Esta implementación podrá realizarse de dos formas: creando espacios curriculares propios (que respondan a los contenidos curriculares correspondientes al año de cursado) o incorporando las prácticas a espacios ya existentes. Este año ha dado comienzo a la capacitación de docentes y estudiantes de las diferentes unidades académicas para la incorporación de prácticas en los trayectos curriculares y, en el caso de que ya lo hayan hecho, el reconocimiento en el marco del programa.

c) Programa SE-PA-RA

El Proyecto Gestión de Residuos y Recuperación de Materiales Reciclables en el Campus de la UNCUYO surge como respuesta a la preocupación por gestionar los residuos que se producen diariamente allí. Desde su creación en 1939, la

UNCUYO ha experimentado un crecimiento sostenido en su población de estudiantes, docentes y personal de apoyo académico. En la actualidad la cantidad de estudiantes alcanza la cifra de 40.000; a su vez, la nómina docente asciende a valores cercanos a 4.500 y el número de puestos correspondientes al personal de apoyo académico se encuentra en el orden de 1.300. Asimismo, cada una de las actividades, propias de la vida universitaria, genera corrientes de residuos sólidos de la más variada composición.

Si solo la mitad de la población mundial reciclara, se salvarían 8 millones de hectáreas de bosques al año, se evitaría un 73 por ciento de la contaminación ambiental producida en el proceso de fabricación de papel y se obtendría un ahorro energético en todo el mundo.

Descripción

El Proyecto busca, a corto plazo, realizar un tratamiento integral de los residuos producidos en la universidad por medio de la separación, clasificación y posterior reciclado. El Instituto de Ciencias Ambientales, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial, es el encargado de implementarlo y, para tal fin, se conformó un equipo de profesionales dirigido por el Dr. Peter Thomas. Se pretende así mejorar el desempeño ambiental institucional, para prevenir la contaminación y reducir el impacto ambiental y la concientización de la comunidad universitaria.

El primer paso es la separación de los residuos en origen en tres fracciones: azul, para papel y cartón; amarillo, para envases; y negro, para lo no reciclable. De esta manera, se podrá reducir al 50 por ciento la cantidad de basura producida, que se estima en una tonelada diaria. Los materiales que se recuperan son reciclados y transformados en nuevos productos para ser utilizados en las distintas dependencias. Se busca paralelamente concientizar, incentivar la minimización del consumo y la reutilización de materiales y generar una visión del ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible y, para ello, se implementa la campaña de comunicación *UNCUYO* Separa sus residuos, que apunta al cambio de hábitos y la educación ambiental.

Acerca del papel y del plástico

En relación al uso de papel, en la UNCUYO se utilizan unas 30 millones de hojas al año que se desechan. La deforestación es uno de los problemas medioambientales más graves a nivel mundial. Debido al consumo masivo de madera se talan miles de hectáreas de bosques donde el 40 por ciento se destina a la producción de papel. Argentina es uno de los países con mayor tasa de deforestación en el mundo: entre 2002 y 2006 se perdieron 300.000 hectáreas de

bosques, lo que equivale a 18 veces la extensión del Gran Mendoza. Con el pequeño gesto de separar el papel, para luego reciclarlo, se contribuye a un mundo más limpio y a desacelerar la devastación de los bosques.

En cuanto a los residuos plásticos, en la UNCUYO se generan casi 2 millones al año. La acumulación de plásticos se debe a que se degradan lentamente y se mantienen en el medio durante siglos, ya que los plásticos provienen de los hidrocarburos, por lo que a medida que se descomponen, liberan grandes cantidades de elementos tóxicos. Si separamos los envases y los plásticos, favorecemos a la reducción de su utilización, a que los ríos y montañas estén más limpios y a que se conserve la vida de muchos seres vivos.

Un plus importante: trabajo digno y articulado con ONG

La UNCUYO realiza esta labor de la mano de la Cooperativa de Recuperadores Urbanos, COREME, integrada por excartoneros, capacitados por la universidad y organizados en una ONG, la cual es la encargada de recoger la basura, hacer el tratamiento de la misma, reduciendo y reutilizando lo que se puede reciclar.

:: Conclusiones

“En el siglo XXI, la mundialización ya no es cuestión de “contactos” sino de “intercambios”. La educación, la comunicación, la cultura y las ciencias son disciplinas estrechamente interconectadas, que en conjunto proponen una respuesta general y sostenible a los problemas que afronta la humanidad”.

Irina Borkoba

Con este trabajo hemos querido socializar prácticas universitarias dignas de emular, referidas a diferentes aspectos de la RST como lo es el compromiso de la universidad en el cuidado del medioambiente a través del programa de recuperación y reciclado *SE-PA-RA*, con el que la universidad se hace cargo de sus residuos y tratamiento, trabajando articuladamente con otras organizaciones y entidades como lo son el municipio y una Cooperativa de Recuperadores Urbanos, formada por excartoneros, contribuyendo a la generación de trabajo digno y decente. También incluimos la labor de la educación preuniversitaria, usina de la educación superior y eslabón fundamental en la democratización de la educación, con inclusión y calidad, al mejorar el ingreso, la permanencia y el egreso en el nivel superior. Como otra práctica paradigmática del modelo de RST hemos compartido el quehacer de la universidad como centro de desarrollo social y económico de las comunidades donde está inserta; así como

también, el compromiso social de la universidad haciéndose presente en los sectores más desfavorecidos socialmente y deprimidos en lo económico. Por último, quisimos socializar el Nuevo Humanismo, pilar de la UNA de Costa Rica el que pensamos puede servir de soporte teórico-práctico, válido y pertinente a la RST, sumado y en consonancia con la implementación de las *Prácticas Socioeducativas*, eje académico de la UNCUYO de Argentina. Queremos recordar que todo esto ha surgido a partir del quehacer de un Programa de Cooperación Internacional entre universidades, aportando así a una Responsabilidad Social a nivel Internacional.

Hablar de RS desde la perspectiva territorial significa en primer lugar, el compromiso de la universidad con el territorio próximo en el que se inserta y su realidad particular, con sus necesidades y recursos, prácticas en las que inicialmente se basó nuestra ponencia. Sin embargo, sabemos que el término "*territorialidad*" se refiere a diferentes dimensiones, desde lo más cercano a lo más lejano, sin dejar de lado la noción simbólica del término, que no termina en el espacio físico y que incluye las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas.

Nutridos por el legado que nos dejaron los estudiantes argentinos en la Reforma del 18, los que desde su *revuelta* dieron origen a rupturas en aquel momento debido a una organización universitaria obsoleta al servicio de la jerarquía, a partir de un quehacer *desde y para* los poderosos y mediocres (Manifiesto Liminar, 1918). Así, su interpelación permitió nuevos sentidos para la educación superior instalando la necesaria y urgente democratización del saber y vislumbrando la función social de la universidad que aún hoy tiene ecos.

Conscientes de que los escenarios actuales no son los de hace un siglo y de que debemos avanzar enfrentando los nuevos desafíos, surge y se desarrolla el concepto de RSU, lo que en otras épocas hubiese parecido una contradicción en sí misma, una redundancia o una aclaración innecesaria. Sin embargo, en este momento nos urge tratar los temas vinculados a la contaminación del planeta, la concentración del capital y la desigualdad social consecuente, hiriente y escandalosa, en tanto nuevas realidades mundiales, junto a la necesaria revisión del quehacer de la universidad, conduciéndonos como sociedad y como comunidad universitaria a instalar el tema de la Responsabilidad Social, vinculando la universidad al territorio y su desarrollo, lo que antaño hubiese sido impensado en los intocables "*claustrós*" de una academia cerrada en sí misma.

En este sentido, la dimensión internacional de la RSU desde la óptica territorial, surge por un lado, del cuestionamiento de la universidad y su función desde las comunidades y sus necesidades concretas; y por otro, se vincula al trabajo colaborativo entre universidades, con las interacciones e intercambios en pos de su enriquecimiento, desde la internacionalización de la educación.

En estos nuevos escenarios mundiales urge un *Nuevo Humanismo* que no solamente abarque las humanidades y que tenga humanistas como representantes, sino un *NH* que incluya todas las áreas del saber y del quehacer universitario, que retome los valores éticos y los principios solidarios en la mediación pedagógica cotidiana. Un *NH* que logre reunir las diversas disciplinas y las aborde de manera integral, generando así espacios de participación democrática en los que todos tengan voz y ninguno se considere superior y en los que se respete no solamente la vida humana sino todas y cada una de las formas de vida. Un humanismo que evidencie la importancia que tiene la ciencia dentro de la espiritualidad y viceversa. Para lograr llevar esto a la práctica pedagógica, no solamente se requiere la preparación de un equipo humano, sino también la construcción de un diseño curricular cuyo trabajo sea transdisciplinar, multidisciplinar y holístico, en el que el proceso sea tan importante como el resultado, para superar la fragmentación de dicho conocimiento. Y en esto mucho tienen para aportar las *prácticas socioeducativas*.

Lo anterior conlleva un trabajo en equipo, en el que cada quien aporta y crece intelectual y emocionalmente, por lo que es evidente la participación de una academia que crea en las comunidades aprendientes y en los actores de las comunidades que está inserta y que tenga la *humildad profesional* para un sincero y enriquecedor *diálogo de saberes*. Por ello, el camino para lograr esta meta en los procesos de aprendizaje está en la búsqueda del conocimiento conjunto, el respeto por la otredad y por la diversidad, así como la presencia de la puesta en práctica de la creatividad en un espacio de participación democrática.

En síntesis, con esta presentación hemos querido compartir *buenas prácticas* universitarias, las cuales pueden ser replicadas por otras universidades dentro de Latinoamérica y el Caribe, desde lo que entendemos por *RST*. Por otra parte, a partir del trabajo colaborativo entre academias de distintos países, de su intercambio y enriquecimiento mutuo, hemos considerado la posibilidad de realizar aportes al concepto de RSU desde la dimensión internacional, teniendo en cuenta sus vínculos, las redes en las que se participe y la necesaria y urgente responsabilidad social que se requiere frente los problemas de índole mundial como el calentamiento global y la pobreza endémica y generalizada, producto de un orden social injusto que requiere de un accionar transnacional, comprometido y responsable.

Así, desde los lineamientos teóricos escogidos y analizados se ha intentado mostrar la vinculación estrecha que hay entre *RST*, *Nuevo Humanismo*, *Prácticas Socioeducativas* y *Buenas Prácticas* como partes indisolubles y encadenadas de un paradigma emergente, el de la *Sostenibilidad*, *Compromiso*, *Participación*, *Inclusión* y *Equidad*.

A modo de reflexión final:

- Las RST constituye un DESAFÍO para TODOS,
- INTERPELA a las universidades, a la educación y a la sociedad,
- Nos MOVILIZA y nos hace salir de los CLAUSTROS y del ELITISMO intelectual,
- Se enriquece en el NUEVO HUMANISMO y se integra en las PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS,
- Contribuyendo a la TRANSFORMACIÓN de la sociedad –en la medida que se transforma a sí misma- junto a la formación integral de los estudiantes y a la formación continua de los docentes, favoreciendo el necesario DIÁLOGO de SABERES con las comunidades.

Por último, nos resta decir que la dimensión internacional de la educación superior contribuye al intercambio necesario entre las universidades en pos de *mejores prácticas* y desde el *compromiso social territorial* ineludible de las academias iniciado hace un siglo en Córdoba de la mano de los estudiantes, abonando al concepto de Responsabilidad Social Internacional, como accionar entrelazado del ecosistema social, ya que *“la educación por sí sola no puede resolver todos los problemas del desarrollo; una visión humanista y holística de la educación puede y debe contribuir a lograr un nuevo modelo de desarrollo local, nacional y regional que incluya a los más vulnerables. Los principios éticos y la visión humanista de la educación se oponen a la violencia, la intolerancia, la discriminación y la exclusión. En ese modelo el crecimiento económico ha de estar regido por el respeto al medio ambiente, la preocupación por la paz, la inclusión y la justicia social. Se requiere replantear la educación a la luz de la RST.”* (Grimaldo, 2012).

Estamos seguros de que hoy como hace cien años vivimos un momento histórico, próximo a una segunda reforma universitaria, caracterizada por el compromiso social y ambiental a nivel mundial. Por ello, hacemos propias estas palabras:

“Las dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”

Manifiesto Liminar. Córdoba, 1918

REFERENCIAS

Assmann, Hugo (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad Aprendiente.* Madrid: Editorial Narcea S.A.

Bokova, I. (2010). *Un nuevo humanismo para el siglo XXI.* Adaptación Discurso. UNESCO. Milán.

Cecchi, N. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI : Entre el debate y la acción.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires Lugar IEC-CONADU Editorial/ Editor.

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – Coneau (2011). *"Informe Preliminar II Evaluación Externa".* Buenos Aires, Argentina.

FCA. Responsabilidad Social, nuevos vínculos para construir valor, UNCUYO.

Grimald, Humberto (2012). Responsabilidad - Deber social. ORSALC- UNESCO, 2012.

Gutiérrez, F. (2004). *Germinando Humanidad: Pedagogía del aprendizaje.* Guatemala, Save the Children Noruega.

Gutiérrez, F. (2002). *Mediación Pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa.* Guatemala. EDUSAC.

<http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/>

<http://educacion.uncuyo.edu.ar/se-realizo-el-encuentro-de-investigacion-e-intercambio-sobre-practicas-socioeducativas-en-territorio>

<http://www.unesco.org/new/en/social-and-human-sciences/themes/most-programme/>

<http://educacion.uncuyo.edu.ar/comienzan-los-httpeducacionuncuyoeduarseminarios-electivos-practicas-socioeducativas-y-problematicas-de-genero>

<https://www.youtube.com/watch?v=mOFI33vm9ho> Una Mirada: El Nuevo Humanismo. 19/07/17

Melero, M. L., Ángel, S. G., I., P. G., & Romesin, H. M. (2003). *Conversando con Maturana de educación*. España: Aljibe.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Escolar del Estado. *Sobre el Concepto de Buena Práctica*.

Sánchez Cánovas, J. F. (2011). *La Educación Social como Práctica Socioeducativa Promotora de la Participación en la Ciudadanía: la Profesionalización de la Profesión*. En Revista: "Contribuciones a las Ciencias Sociales". Mayo.

UNA (2010). *Rediseño curricular de formación humanística*. Heredia, Costa Rica.

UNCUYO. *Prácticas Socio Educativas*. Power point. Área de Articulación Social e Inclusión.

UNCUYO (2012). *Plan Estratégico 2021*. Argentina.

UNESCO-IESALC (2015). *La Responsabilidad Social de las Universidades: Implicaciones para América Latina y el Caribe*. Aponte Hernández, Eduardo (ed.). Puerto Rico, 2015.

www.uncuyo.edu.ar/separa/el-proyecto

<http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/impulsan-formacion-de-recuperadores-urbanos-de-mendoza>

NOTA BIOGRÁFICA

:: **María Analía Valera**

Lic. en Trabajo Social (UNCUYO) con estudios de Maestría en Ciencias Sociales (FLACSO). Posgrado en Ps. Laboral Organizacional (UNCUYO). Diplomada en Relaciones Culturales Internacionales (OEI- Univ. de Girona). Especialidad en Políticas de Igualdad en Latinoamérica, en curso (CLACSO). Responsable del Programa Universidad Responsable (UNCUYO, 2016). Precursora de ONG en labores educativas, sociales, y promocionales. Expresidenta de la Federación Argentina de Réplicas Grameen. Capacitadora en diversas temáticas en ámbitos universitarios, gremiales, empresariales, profesionales y sociales. Conferencista invitada en universidades de Colombia, Costa Rica y Perú en temáticas sobre Internacionalización, Afiliación, Prácticas Socioeducativas y Responsabilidad Social. Ponente en Congresos Nacionales e Internacionales. Becada por la UNCUYO en Movilidad. Directora de Proyectos de Internacionalización, Vinculación y Extensión. Tiene publicados trabajos y artículos.

Correo electrónico:

avalera@uncu.edu.ar

NOTA
BIOGRÁFICA

:: María Ángela Sánchez Quirós

Máster en Estudios Teológicos con Énfasis en Espiritualidad, de la Universidad Nacional (2015). Bachiller en la Enseñanza del Español y en Literatura y Lingüística de la Universidad Nacional (2006). Con más 10 años de experiencia la educación media secundaria en colegios tanto públicos como privados. Ha publicado en la Revista Nuevo Humanismo del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional. Además, durante el 2015 realizó la ponencia titulada “El discurso religioso presente en la narrativa latinoamericana” durante la semana de la Literatura Latinoamericana en El Centro de Estudios Generales. Ha participado como coordinadora de Investigación en el Colegio Humanístico Costarricense y como coordinadora de proyectos de publicaciones en la misma institución. Actualmente cursa un Doctorado en Educación con énfasis en mediación pedagógica en la Universidad de La Salle, Costa Rica y se desempeña como Directora Ejecutiva del Colegio Humanístico Costarricense.

Correo electrónico:

maria.sanchez.quirós@una.edu.cr